

## QUILMES, 9 MAR 2010

VISTO el Expediente N° 827-0197/08, y

#### CONSIDERANDO:

Que a través del citado Expediente se tramita el pago de las Becas estipendio para la Maestría en "Industrias Culturales: políticas y gestión" de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que por Resolución (R) Nº 470/09 se aprueba el ingreso de fondos provenientes de la Fundación Ford para la Maestría en "Industrias Culturales: políticas y gestión".

Que resulta necesario aprobar la erogación de la suma de PESOS NOVENTA Y SEIS MIL CON 00/100 (\$96.000,00), para efectuar el pago de las mencionadas Becas para el periodo comprendido entre el mes de enero hasta el mes de mayo 2010 de la primera cohorte de la Maestría y desde el mes de marzo hasta diciembre de 2010 de la segunda cohorte de la citada Maestría.

Que a fs. 302 y 477 consta la imputación preventiva del gasto en trámite.

Que de fs. 402 a 406 consta el Acta Nº 8 de la Maestría en "Industrias Culturales: políticas y gestión" de la Universidad Nacional de Quilmes, donde se realiza una evaluación de las becas estipendio en curso y se establecen los criterios para la renovación de las Becas hasta mayo de 2009, estableciéndose asimismo los beneficiados con becas estipendio de la segunda cohorte de la Maestría.

Que de fs. 241 a 243 consta la Resolución (R) Nº 235/09 que aprueba el pago de las Becas para el período comprendido entre los meses de enero y marzo de 2009.

Que mediante Resolución (R) Nº 470/09 se aprueba el pago de las Becas para el período comprendido entre los meses de abril a septiembre de 2009, según consta de fs. 306 a 308.

Que por Resolución (R) Nº 998/09 se aprueba el pago de las Becas para el período octubre diciembre de 2009.





Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, ha tomado la intervención que le corresponde.

Que por Resolución (CS) Nº 529/09 se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2010.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar las correspondientes erogaciones, en concepto de Becas estipendio para la Maestría en "Industrias culturales: políticas y gestión" de la Universidad Nacional de Quilmes, por la suma total de PESOS NOVENTA Y SEIS MIL CON 00/100 (\$96.000,00), conforme a lo detallado en el Anexo I y II de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Las erogaciones del gasto autorizado en la presente deberán imputarse a las Partidas que correspondan, Dependencia 004.000, Fuente 16, Programa 04.08.00.04, Presupuesto 2010, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) Nº: ~

UNQ

MJA

00208

Mg. Alfredo Alfonso Secretario General INTERSIDAD NACIONAL DE CUILMES Gustavo Eduardo Lugones
... Rector

Universidad Nacional de Quilmés



### **ANEXO I**

# BECAS DE ESTIPENDIO PARA LA MAESTRÍA EN INDUSTRIAS CULTURALES POLÍTICAS Y GESTIÓN

| Enero a Mayo de 2010            |  |                    |                  |  |
|---------------------------------|--|--------------------|------------------|--|
| APELLIDO Y<br>NOMBRE            | DOCUMENTO                                | IMPORTE<br>MENSUAL | IMPORTE<br>TOTAL |  |
| Labate, María Cecilia           | DNI Nº 28.169.742                        | \$ 1.200,00        | \$ 6.000,00      |  |
| Montesino, Franco<br>Gonzalo    | DNI Nº 25.872.559                        | \$ 1.200,00        | \$ 6.000,00      |  |
| Rodríguez Miranda,<br>Carla     | DNI Nº 29.460.564                        | \$ 1.200,00        | \$ 6.000,00      |  |
| Zabala Torres, Elaine<br>Verena | PASAPORTE N°<br>CC43618451<br>(Colombia) | \$ 1.200,00        | \$ 6.000,00      |  |
| TOTAL                           |  |                    | \$24.000,00      |  |

UNQ MJA

ANEXO RESOLUCIÓN (R) Nº: -00208

Mg. Alfredo Alfonso Secretario General UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES Gustavo Eduardo Lugones Rector Universidad Nacional de Quilmes



## <u>ANEXO II</u>

## BECAS DE ESTIPENDIO PARA LA MAESTRÍA EN INDUSTRIAS **CULTURALES POLÍTICAS Y GESTIÓN**

| Marzo a Diciembre de 2010         |                        |                    |                  |  |
|-----------------------------------|------------------------|--------------------|------------------|--|
| APELLIDO Y NOMBRE                 | DOCUMENTO              | IMPORTE<br>MENSUAL | IMPORTE<br>TOTAL |  |
| Baladrón, Mariela Inés            | DNI Nº 28.305.686      | \$1.200,00         | \$12.000,00      |  |
| Francia Guerreo, Carla            | Pasaporte<br>D0274655  | \$1.200,00         | \$12.000,00      |  |
| Gómez Guzmán, Avelino             | Pasaporte<br>G03676666 | \$1.200,00         | \$12.000,00      |  |
| Luiz da Fonseca Silvia,<br>Fábio  | Pasaporte<br>CW547001  | \$1.200,00         | \$12.000,00      |  |
| Rivero, Ezequiel Alexander        | DNI Nº 31.479.650      | \$1.200,00         | \$12.000,00      |  |
| Roca Nieto, Alejandra '<br>Vanesa | DNI Nº 26.511.573      | \$1.200,00         | \$12.000,00      |  |
| TOTAL                             |                        |                    | \$72.000,00      |  |

UNQ MJA

ANEXO RESOLUCIÓN (R) Nº: -00208

Mg. Alfredo Alfonso Secretario General UNITERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Gustavo Eduardo Lugones Rector Universidad Nacional de Quilmes